BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite este radicado
20251500040641

(0137)

Bogotá, D.C. 02-04-2025

Señores
PROYECTOS DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS - PRODEINCOL S.A.S.
Atn. **MARTHA LUCIA FLETSCHER MEDINA**
Representante Legal
Dirección: Carrera 15 No. 93-84 Oficina 604
Email: interventoriacvp.971@gmail.com
Teléfono: (601) 7451419
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado CVP No. 202517000019542 del 10-2-2025 (REG-CVP-071-2024-0059) "*Remisión cronograma de obra y social*".

Referencia: Contrato Interventoría No. CVP-CTO-971-2024 – Contrato de obra No. CVP-CTO-963-2024.

Cordial saludo,

La Directora de Mejoramiento de Barrios, en su calidad de supervisora del contrato de interventoría CVP-CTO-971-2024, recibió el radicado del asunto con el que se remite el "*Cronograma de obra y social*", el cual una vez revisado por el profesional Edwin Ulloa, quien ejerce el apoyo a la supervisión desde el componente técnico, se informa que no presenta objeción y/o solicitudes de aclaración a la documentación entregada y firmada por usted y recibe el documento en físico en la entidad.

Finalmente, se comunica que la Dirección de Mejoramiento de Barrios, podrá solicitar en cualquier momento información o soportes al documento en mención, según lo considere necesario como parte de su actividad de supervisión al contrato de interventoría CVP-CTO-971-2024, en atención a requerimientos que terceros pudieran realizar

Cordialmente,

MARÍA ÁNGELA BARACALDO MORATO
Directora de Mejoramiento de Barrios
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Fecha de radicación: 02-04-2025

Proyectó: Edwin Ulloa – Apoyo a la supervisión Técnica – DMB

Revisó: Paola Andrea Rojas Mesa – Contratista Apoyo Jurídico – DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.